

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES DEL CURSO: OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS FPTD/2016/002/5162

En la Casa Consistorial de La Roda, siendo las 09:30 horas del martes, 28 de marzo de 2017, se reúne el Tribunal designado para la contratación laboral temporal de docentes para impartir el Curso de Formación Profesional para el Empleo: Operaciones de Grabación y Tratamiento de datos y Documentos FPTD/2016/002/5162, Tribunal compuesto por:

Presidenta: Irene Antón Moreno.
Vocales: Elvira Fernández Moratalla.
Isabel Bautista Maestro.
Secretaria: Marta M^a Rodríguez Hidalgo.

Se constituye válidamente el Tribunal con la asistencia de todos sus miembros y se procede a estudiar la documentación presentada por los aspirantes a dicho proceso selectivo de docentes en sus cuatro especialidades:

- Especialidad MF0974_1 Tratamiento de datos, textos y documentación.
- Especialidad FCOV22, Comunicación en Lengua N2.
- Especialidad FCOV23, Competencia Matemática N2.
- Especialidad FCOO03, Inserción Laboral,

Una vez revisada la documentación presentada por los aspirantes, resultan las siguientes relaciones de admitidos y excluidos:

1.- Especialidad MF0974_1 Tratamiento de datos, textos y documentación.

ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN
Antonio Senabre Molina	04.569.094-Y	5,00
Francisco José Huedo Erans	47.055.438-Z	3,96
Ángeles Rus Galindo Girón	44.377.794-F	0,26
María del Rosario Fernández Castillo	74.513.234-L	0,00

EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVO
Amaya Muñoz Castellanos	04.606.778-Q	(1)
Sara Tébar Bueno	74.520.091-E	(1)
Ana Teresa Delicado Gálvez	44.386.157-K	(1)

(1) No estar inscrito/a en el Registro de Formadores de la DG de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral de la JCCM para la impartición del MF0974_1.

2.- Especialidad FCOV22, Comunicación en Lengua N2.

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACION
Jesús Gonzalo Valdés Grande	70.510.307-N	5,00
Francisco José Huedo Erans	47.055.438-Z	3,90
Isabel García-Pulgar Perezagua	06.253.630-E	2,86
Concepción Martínez Mendieta	47.054.783-A	1,52
María Jesús Medrano Sarrión	44.387.328-L	0,93
María Navarro García	07.553.870-A	0,87
Tania Alarcón Carretero	74.520.098-Y	0,08
Sara Tébar Bueno	74.520.091-E	0,07
María José Barriga Blasco	44.397.901-N	0,00
María Carmen Castillo Sevilla	07.548.705-J	0,00
Jesús Buedo Gallardo	06.275.355-N	0,00

EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVO

(2) Perfil de Titulación no válido para la competencia en lengua castellana Nivel 2.

3.- Especialidad FCOV23, Competencia Matemática N2.

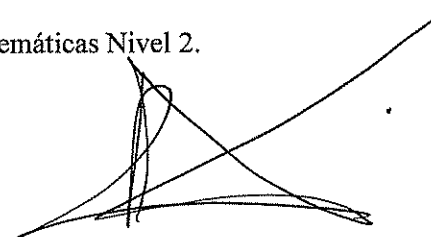
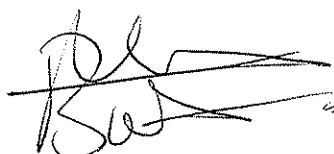
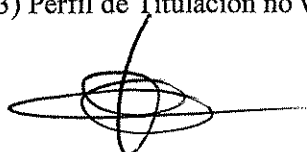
ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACION
Francisco José Huedo Erans	47.055.438-Z	3,91
Inmaculada Lozano Borrás	47.075.653-N	2,75
Isabel García-Pulgar Perezagua	06.253.630-E	2,18
Ana Teresa Delicado Gálvez	44.386.157-K	1,73
María Navarro García	07.553.870-A	0,87
María de la Fuente Peinado Ruiz	47.088.671-N	0,64
Ángeles Rus Galindo Girón	44.377.794-F	0,26
Jesús Buedo Gallardo	06.275.355-N	0,00

EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVO
Sara Tébar Bueno	74.520.091-E	(3)
María Carmen Castillo Sevilla	07.548.705-J	(3)

(3) Perfil de Titulación no válido para la competencia en matemáticas Nivel 2.



4.- Especialidad FCOO03, Inserción Laboral,

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACION
María Ángeles Rodríguez López	74.517.651-C	2,95
María Carmen Sánchez Morcillo	44.375.919-H	2,00
María Navarro García	07.553.870-A	0,87
Sara Tébar Bueno	74.520.091-E	0,07
María Carmen Castillo Sevilla	07.548.705-J	0,00

EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVO

Una vez publicada la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Roda, se dispondrá de un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, para presentar reclamaciones.

Las reclamaciones que se presenten por alguno de los medios admitidos por el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, excepto las presentadas en el propio Registro General de este Ayuntamiento, deberán remitir un fax a este Ayuntamiento para que quede constancia de ello dentro del plazo habilitado al número 967 44 11 90.

Y en prueba de todo ello se levanta el presenta acta que firman los miembros del Tribunal junto conmigo, el Secretario, que da fe.

